

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.786

Lunes 26 de Febrero de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2459610

EXTRACTO

JORGE REYES BESSONE, Notario Público de San Miguel, Gran Avenida José Miguel Carrera 4886, certifico: por escritura pública de fecha 19 de febrero de 2024, ante mí, doña Bernardita Domínguez Gil, RUT N° 17.090.142-8, domiciliada en Avenida Barros Errazuriz 1.954, oficina N° 1.901, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, en representación de la sociedad DALIAN YIDU GROUP CO., LTD., RUT 59.224.250-8, ambas domiciliadas para estos efectos en Avenida Barros Errazuriz 1.954, oficina N° 1.901, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "YIDU LATIN AMERICA SpA". OBJETO: El objeto de la sociedad será a) la realización de toda clase de negocios relacionados con el agro, b) la producción agropecuaria, frutícola, pesquera, vitivinícola o maderera, c) la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de la producción, sea en su estado natural, congelada o en conserva, sea la propia o ajena, d) servicios de embalaje, packing, control de calidad, transporte y de asesoría a productores, exportadores e importadores, nacionales y extranjeros, e) actuar como comisionista o mandatario, para la venta, compra y comercio de productos agrarios, frutícolas, pesqueros, vitivinícolas o madereros; f) realizar inversiones en toda clase de bienes muebles o inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos o rentas, y -en general- la exportación e importación de todo de tipo de productos y su transporte, tanto en Chile como en el extranjero, y todo lo relacionado, en la actualidad o en el futuro, con lo dicho anteriormente. CAPITAL: \$1.000.000.-, dividido en 100 acciones nominativas, de igual valor, todas de una misma serie, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado por DALIAN YIDU GROUP CO., LTD., que suscribe y paga al contado 100 acciones. DURACIÓN: Indefinida.- DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el o los Administradores decidan establecer en otras ciudades del país o del extranjero y de los domicilios especiales que pueda fijar para actos o contratos determinados. San Miguel, 19 de febrero de 2024.

CVE 2459610

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

